

CARTA PASTORAL DEL EPISCOPADO NICARAGÜENSE

Con fecha 17 de noviembre de 1979, hemos recibido la Carta Pastoral de los Obispos de Nicaragua denominada "Compromiso Cristiano para una Nicaragua Nueva" que publicamos en la página 3.

EL CELAM REINICIA TAREAS EN 1980 CON IMPORTANTES ACTIVIDADES

La intensa labor que cumple el CELAM en el post-Puebla se manifiesta claramente al comenzar las tareas del presente año. Ofrecemos una síntesis de tan importantes programas. Véase pag. 10

AMPLIADO EL EQUIPO DE REFLEXION TEOLOGICO-PASTORAL DEL CELAM

Por especial pedido de la XVII Asamblea Ordinaria del CELAM se ha ampliado el Equipo de Reflexión Teológico-Pastoral que comprenderá en adelante un grupo de Miembros y otro de Consultores. Con esta reestructuración se espera poder responder, eficaz y oportunamente a las solicitudes de estudio y profundización sobre temas de importancia que presentan los Episcopados. Véase pag. 11

SUMARIO

Editorial: Oremus pro Pontífice nostro	2
Carta Pastoral del Episcopado Nicaragüense	3
El CELAM reinicia tareas con importantes actividades	10
Ampliado el Equipo de Reflexión del CELAM	11
S.S. Juan Pablo II aprueba ayuda para proyectos del CELAM	12
Carta al Episcopado Brasileño	13
Carta de la Comisión Episcopal del Colegio Pío Latino	18
Actividades del CELAM	19
Ameza al derecho de la vida en América Latina	21
Encuentro de la Iglesia Católica y el Judaísmo	22

CARTA AL EPISCOPADO BRASILEÑO

La Sagrada Congregación para los Sacramentos y el Culto Divino ha enviado al Presidente del CELAM una carta dirigida al Presidente de la Conferencia Episcopal del Brasil sobre el "Directorio para Misas con Grupos Populares", con el ruego de ser publicada.

Véase pag. 13

EDITORIAL

OREMUS PRO PONTIFICE NOSTRO

Dejamos de lado en este editorial el sencillo comentario que venimos haciendo del Documento de Puebla, para referirnos brevemente, y no sin pena, a cierta forma de violencia que en los últimos meses comenzó a proyectarse contra la persona del Papa. Más que otra cosa, estas líneas quisieran ser sucinta expresión de la renovada adhesión del CELAM al Sucesor de Pedro.

Digamos de antemano que no nos es agradable —ni sería por otro lado muy difícil— tomar el tono de los artículos de algunos eclesiásticos publicados especialmente en ciertos lugares de Europa, con un estilo que, quizás por querer ser "periodístico", acaba por ser grosero. La grosería en pluma clerical resulta doblemente chocante; puede llegar hasta la repugnancia. Hay cierto manoseo periodístico de temas y personas que es grave, sobre todo si proviene de eclesiásticos.

I

En pleno período post-conciliar, en rueda de amigos alguien decía que Juan XXIII había abierto, con el Concilio, las ventanas de la Iglesia (imagen, al parecer, del mismo inolvidable Pontífice), y Pablo VI se había resfriado (haciendo alusión a las crisis dolorosas de la época). Otro amigo común preveía, entonces, que el sucesor de Pablo VI iba a ser muy bien recibido en un comienzo pero que después (y continuaba aquella imagen) al querer quitar el polvo, ordenar el cortinado, volver a su lugar cierto mobiliario removido... comenzaría su "viacrucis". Recordaba de paso que algo semejante, en otro marco y contexto, había acontecido con Pío IX. Lo que ninguno comentó en aquella oportunidad fueron dos cosas: el impresionante apoyo popular que el nuevo Papa recibiría y el tiempo que transcurriría hasta comenzar las primeras formas de lo que aquel amigo denominaba "viacrucis".

Muy pocas veces —quizás nunca— un Papa consiguió en pocos meses una popularidad tan grande. Será interesante estudiar alguna vez las causas de ese carismático "liderazgo". Por eso, y por otras razones, no era previsible el comienzo rápido de la contestación abierta en el interior de la Iglesia. Pero fue suficiente la afirmación de unos puntos, el mantenimiento de al-

gunas decisiones y la precisión de ciertos aspectos para que comenzaran a volar los dardos (más de uno envenenado como esa malévolamente referida que se hace con curiosa frecuencia a la historia, la situación y la psicología de su patria y de su Iglesia particular).

Al querer buscar la razón última de las críticas actuales se nos ocurre que se la encontraría, en buena parte, en la decidida actitud de Juan Pablo II por afirmar la identidad plena de la Iglesia: la plenitud de su Verdad, la integridad de sus Ministros, la presencia y sana tradición de su Pueblo y la fidelidad de su Misión evangelizadora. Si no se entiende y acepta que esta otra etapa post-conciliar exige una decisión de esa naturaleza, nada se comprenderá y se podrá gritar (algunos ya comenzaron) cualquier desvarío en contra del Pontífice. Entonces, por ejemplo, se hablará, como ya se hace desde un tiempo a esta parte, de "involución" y "caza de brujas" en el Vaticano (léase, claro, en Juan Pablo II); o se podrá comprobar en la crónica de un casi septuagenario ex-hijo de Iñigo de Loyola cómo se le refriega al Papa la imagen de esa religiosa que preside a las hermanas de su país: "una especie de Judit americana. Una gloria de la Jerusalén monacal"; allí mismo, y después de decir que "el Papa no es otra cosa que un Obispo: el de Roma", se afirmara (quizás para alegrarnos) que no se va del catolicismo porque la Iglesia católica no es "esta Iglesia del Papa Wojtyła", sino "la Iglesia de todos". Otro, secretario general de un Centro internacional de información,

muy suelto de cuerpo piensa que "quizás debe el Papa aprender todavía que Polonia no es toda la Iglesia" (añadiríamos que deberá saber que tampoco lo es Bélgica); que será "tiempo de probar que una Iglesia local no es una filial de una multinacional" y que "hay que animar a los Obispos a tomar en serio sus propias responsabilidades" (ese señor será el primero en poner el grito en el cielo cuando su Obispo las tome). Por ello este hijo de la santa obediencia estima que "debemos alistarnos para una medición de fuerzas y una respetuosa auto-defensa que pueden durar años" (!). Mientras tanto, a un conocido periodista francés (católico, es claro) le preocupa qué puede hacer el

Papa con la fuerza de las masas movilizadas y se interroga si por ventura "no usa el Papa el carisma propio de su figura exitosa para anular un proceso que se viene desarrollando desde Vaticano II".

No queremos referirnos a otros detalles, significativos escritos o penosas anécdotas. Sencillemente, seamos de aquellos que dan gracias a Dios por el don del Papa que preside la Iglesia y oremos por El (un poco asombrados de que los ataques comenzaran tan pronto).

II

Hubo quien, después de haber enturbiado varios puntos de la fe

en los últimos años, recordaba al finalizar un lamentable artículo, y como quien quiere llevar agua para su molino, aquellas tantas veces citadas palabras de San Gregorio Magno: "Si la verdad escandaliza, dejemos que se produzca el escándalo antes que renunciemos a la verdad". No caía en la cuenta de que la verdad no estaba de su parte, y que todo este escándalo que parece haberse desatado es porque Pedro no ha querido renunciar a la Verdad, aunque en ello le vaya la vida. Dominus conservet eum!

ANTONIO QUARRACINO
Secretario General del CELAM

CARTA PASTORAL DEL EPISCOPADO NICARAGÜENSE

COMPROMISO CRISTIANO PARA UNA NICARAGUA NUEVA

Managua, 17 de noviembre de 1979

A los Sacerdotes, Religiosos y Religiosas
Comunidades de Base, Delegados de la Palabra
Y a todos los Hombres de Buena Voluntad

PAZ Y BENDICION EN EL SEÑOR

INTRODUCCION

Nos dirigimos al pueblo de Nicaragua, del cual formamos parte, que busca el camino de la verdad y la realización de la justicia en el momento actual del proceso revolucionario que vive nuestra patria, y sobre el que muchos hoy en el mundo tienen puestos los ojos. Queremos hablar con la claridad que nos exige el evangelio (cf. Mat. 5,37) y que nos exige también el pueblo católico y el pueblo nicaragüense todo, a quienes nos debemos. Lo hacemos como Pastores de la Iglesia, conscientes de que muchos cristianos participaron activamente a

la hora de la insurrección y trabajan actualmente para la consolidación de su triunfo. Creemos que esta palabra puede ser un servicio al pueblo de Dios, animándolo en su compromiso ayudándolo a discernir lo que es obra del Espíritu Santo en el proceso revolucionario. Estamos convencidos, como Iglesia, que es mucho lo que hay por hacer y que no siempre hemos sabido estar a la altura de lo que exigían las necesidades de nuestro pueblo.

No podemos realizar solos este discernimiento. Recordamos y asumimos las sabias palabras del Papa Pablo VI: "A las comunidades cristianas toca discernir, con la ayuda del Espíritu Santo, en comunión con los Obispos responsables, en diálogo con los demás hermanos cristianos y todos los hombres de buena voluntad, las opciones y los compromisos que convienen asumir para realizar

las transformaciones sociales, políticas y económicas que se consideran de urgente necesidad en cada caso" (Oc. Ad, n. 4). Por ello esta carta pastoral es también un llamamiento a continuar el diálogo con las comunidades cristianas y una petición a que ellas, que están inmediatamente insertas en nuestra realidad, sepan encontrar el verdadero espíritu "para impulsar eficazmente con Cristo la historia de nuestros pueblos hacia el Reino" (Puebla, n. 274). Sabemos también que lo nuestro no es ofrecer "oro y plata" (Hech. 3,6), ni proponer soluciones políticas o económicas, sino proclamar la Buena Nueva.

Deseamos hablar con humildad y sencillez, porque somos pastores y miembros de una Iglesia "Santa y a la vez necesitada de purificación" (L. G., n. 8; E.N., n. 15).

Podemos indicar brevemente los puntos que vamos a desarrollar en esta carta:

- 1.- Compromiso cristiano por una Nicaragua nueva.
- 2.- Motivación evangélica.
3. Responsabilidad y desafío en la hora presente.

PRIMERA PARTE

COMPROMISO CRISTIANO POR UNA

NICARAGUA NUEVA

A. Realizaciones

Queremos comenzar con una palabra sobre los logros del proceso revolucionario que nos llevan a:

a) Reconocer que nuestro pueblo ha venido acumulando, a través de años de sufrimiento y marginación social, la experiencia necesaria para convertirla ahora en una acción amplia y profundamente liberadora.

Nuestro pueblo luchó heroicamente por defender su derecho a vivir con dignidad, en paz y en justicia. Este ha sido el significado profundo de esa acción vivida contra un régimen que violaba

y reprimía los derechos humanos, personales y sociales. Así como en el pasado denunciábamos esa situación como contraria a las exigencias evangélicas, queremos ahora reafirmar que asumimos la motivación profunda de esa lucha por la justicia y por la vida.

b) Reconocer que la sangre de aquellos que dieron su vida en ese prolongado combate, la entrega de una juventud que desea forjar una sociedad justa, así como el papel sobresaliente de la mujer —secularmente postergada— en todo este proceso, significan el despliegue de fuerzas nuevas en la construcción de una nueva Nicaragua. Todo esto subraya la originalidad de la experiencia histórica que estamos viviendo. Por otra parte, la lucha de nuestro pueblo por ser el artífice de su propia historia, ha sido caracterizada profundamente por el pensamiento y la obra de Augusto César Sandino, lo que acentúa la originalidad de la Revolución nicaragüense, dándole un estilo propio y una bandera muy definida de justicia social, de afirmación de los valores nacionales y de solidaridad internacional.

c) Ver en la alegría de un pueblo pobre que, por primera vez en mucho tiempo, se siente dueño de su país, la expresión de una creatividad revolucionaria que abre espacios amplios y fecundos al compromiso de todos los que quieren luchar contra un sistema injusto y opresor y construir un hombre nuevo.

d) Valorar la determinación de comenzar desde el primer día del triunfo a institucionalizar el proceso revolucionario sobre una base jurídica. Como se demostró en la decisión de mantener los programas anunciados con anterioridad al triunfo, por ejemplo: la promulgación del Estatuto sobre los Derechos y Garantías de los Nicaragüenses, la práctica consecuente de las libertades de información, de organización política partidaria, de culto, de movimiento, las nacionalizaciones que recuperan para el país las riquezas, los primeros pasos de una reforma agraria, etc.; así como en la capacidad de lanzarse, desde los primeros días del proceso, a planificar y organizar una cruzada nacional de alfabetización que dignifique el espíritu de nuestro pueblo, lo haga apto para ser mejor autor de su propio destino y participar con mayor responsabilidad y clarividencia en el proceso revolucionario.

e) Reconocer la existencia en el país de conflictos entre intereses opuestos, motivados por la reforma agraria, las expropiaciones de grandes propietarios, etc.; conflictos que pueden ser agravados por un proceso de cambio de estructuras económicas, sociales, políticas y culturales.

f) Reconocer también los riesgos, los peligros y los errores de este proceso revolucionario, conscientes de que en la historia no hay procesos de pureza humana absoluta, y en tal sentido valorar la libertad de crítica y de expresión, como un medio insustituible para señalar y corregir los errores y perfeccionar los logros del proceso revolucionario.

B. Tareas

Creemos que el actual momento revolucionario es una ocasión propicia para hacer real la opción eclesial por los pobres. Debemos recordar, sin embargo, que ninguna realización histórica revolucionaria tiene la capacidad de agotar las posibilidades infinitas de la justicia y de la solidaridad absoluta del reino de Dios. Por otra parte debemos afirmar que nuestro compromiso con el proceso revolucionario no puede significar ingenuidad ni ciego entusiasmo, mucho menos la creación de un nuevo ídolo frente al que hay que doblegarse incuestionablemente. Dignidad, responsabilidad y libertad cristiana son aptitudes irrenunciables dentro de una participación activa en el proceso revolucionario.

Como todo proceso humano, también éste se halla sujeto a posibles errores y abusos. No pocos nicaragüenses sienten levantarse en ellos ciertas preocupaciones y temores. Es nuestro deber de pastores recoger las inquietudes del pueblo a cuyo servicio estamos y discernir las causas objetivas que las producen: las que sean consecuencia de abusos o negligencias para denunciarlas, las que se deban a deficiencias que provienen más bien de la limitación de los medios y de las condiciones presentes, para evitar que sean utilizadas demagógicamente.

El gobierno ha creado canales que creemos seguirán siendo cada vez más eficaces para acoger las quejas que puedan surgir frente al proceso revolucionario. Esto plantea la necesidad de

dialogar, aunque sea brevemente y sabiendo que nuestra percepción no es la de todos, sobre algunas preocupaciones que han llegado hasta nosotros y que nos parecen más importantes.

a) A pesar de que la política de las autoridades ha sido la de evitar ejecuciones o mal trato de los presos y apelar al pueblo a no tomarse la justicia por su mano, no han dejado de producirse abusos.

Se han dado estas dolorosas situaciones por parte de algunos líderes locales. Nuestra actitud será presentar a las autoridades nacionales las pruebas que nos han llegado de tales abusos, en la confianza de que ellas sabrán ponerle remedio en la medida en que la posibilidad de control e integración nacional vaya haciéndose más real.

b) Mucho se oye hablar sobre el desorden que reina en el país y hasta de caos administrativos. Tomemos conciencia de que vivimos días de creatividad y de transición; y recordemos que la labor de reconstrucción es de todo el pueblo, no sólo de ciertos sectores.

c) Respecto de la libertad de organización política partidaria, nos parece muy necesaria la participación consciente y activa de las mayorías nicaragüenses en el proceso revolucionario que vivimos; esto debe producirse a través de los organismos de democracia popular directa que ya existen y de los que se vayan creando a través de un diálogo nacional. Diversas fuerzas han contribuido generosamente al proceso histórico y nadie debe obstaculizar su contribución. Encabezando esas fuerzas, es evidente que el Frente Sandinista de Liberación Nacional tiene logrado un lugar en la historia. Para consolidar esa posición, su principal labor es, a nuestro juicio, continuar convocando al pueblo entero a ir forjando su propia historia a través de una participación plural y decidida en la vida nacional. Esto exige de los actuales líderes una absoluta fidelidad al pueblo de los pobres que no desdiga de los principios de justicia y del nombre de "Sandinista" ganado en la lucha por la liberación.

C. Socialismo

Se oye expresar a veces hasta con angustia el temor de que el presente proceso nicaragüense

se encamine hacia el Socialismo. Se nos pregunta a los obispos qué pensamos sobre ello.

Si, como algunos piensan, el socialismo se desvirtúa usurpando a los hombres y pueblos su carácter de protagonista libre de su historia; si pretende someter al pueblo ciegamente a las manipulaciones y dictados de quienes arbitrariamente detentarían el poder, tal espurio o falso socialismo, no lo podríamos aceptar. Tampoco podríamos aceptar un socialismo que extralimitándose pretendiera arrebatar al hombre el derecho a las motivaciones religiosas de su vida o de expresar públicamente esas motivaciones y sus convicciones, cualquiera que sea su fe religiosa.

Igualmente inaceptable sería negar a los padres el derecho a educar a sus hijos según sus convicciones o cualquier otro derecho de la persona humana.

Si, en cambio, socialismo significa, como debe significar, preeminencia de los intereses de la mayoría de los nicaragüenses y un modelo de economía planificada nacionalmente, solidaria y progresivamente participativa, nada tenemos que objetar. Un proyecto social que garantice el destino común de los bienes y recursos del país y permita que, sobre esta base de satisfacción de las necesidades fundamentales de todos, vaya progresando la calidad humana de la vida, nos parece justo. Si socialismo implica una creciente disminución de las injusticias y de las tradicionales desigualdades entre las ciudades y el campo, entre la remuneración del trabajo intelectual y del manual; si significa participación del trabajador en los productos de su trabajo, superando la alienación económica, nada hay en el cristianismo que implique contradicción con este proceso. Más bien el Papa Juan Pablo II acaba de recordar en la ONU la preocupación causada por la separación radical entre trabajo y propiedad.

Si socialismo supone poder ejercido desde la perspectiva de las grandes mayorías y compartido crecientemente por el pueblo organizado, de modo que vaya hacia una verdadera transferencia del poder hacia las clases populares, de nuevo no encontrará en la fe sino motivación y apoyo.

Si el socialismo lleva a procesos culturales que

despierten la dignidad de nuestras masas y les comunique el coraje para asumir responsabilidades y exigir sus derechos, se trata de una humanización convergente con la dignidad humana que proclama nuestra fe.

En cuanto a la lucha de clases sociales, pensamos que una cosa es el hecho dinámico de la lucha de clases, que debe llevar a una justa transformación de las estructuras, y otra el odio de clases que se dirige contra las personas y contradice radicalmente el deber cristiano de regirse por el amor.

Nuestra fe nos asegura que es un impostergable deber cristiano dominar al mundo, transformar la tierra y todos los demás recursos de producción para que permitan al hombre vivir y hacer de esta tierra nicaragüense una tierra de justicia, solidaridad, paz y libertad, en la que adquiera todo su sentido el anuncio cristiano del reino de Dios.

Tenemos además confianza de que el proceso revolucionario será algo original, creativo, profundamente nacional y de ninguna manera imitativo. Porque, con las mayorías nicaragüenses, lo que pretendemos es un proceso que camine firmemente hacia una sociedad plena y auténticamente nicaragüense, no capitalista, ni dependiente, ni totalitaria.

SEGUNDA PARTE

MOTIVACION EVANGELICA

Varias veces en el pasado hemos intentado iluminar desde el evangelio la situación de nuestra patria (cfr. nuestros mensajes del 8 de enero de 1977 y del 8 de enero de 1978). Más recientemente, el 2 de junio del presente año, declaramos el derecho del pueblo nicaragüense a la insurrección revolucionaria. Para todo ello nos hemos apoyado en la fidelidad del Evangelio y en la doctrina tradicional de la Iglesia.

Nos toca también ahora, en la nueva situación, pronunciar una palabra de fe y de esperanza sobre el actual proceso revolucionario y el modo de realizar en él las exigencias evangélicas.

Queremos por lo tanto recordar aquello que es

en verdad fundamental en nuestra fe cristiana y que estamos redescubriendo y recuperando como central en la actual situación de la patria y en la orientación del proceso de cambio revolucionario.

Anuncio del Reino de Dios

a) El corazón del mensaje de Jesús es el anuncio del Reino de Dios. Reino basado en el amor del Padre por todo ser humano y en el que los pobres ocupan un lugar de preferencia. Reino significa globalidad, nada escapa a él. Proclamar el Reino de Dios quiere decir anunciar al Dios del Reino y su amor de Padre, fundamento de la fraternidad entre todos los hombres.

Jesús nos precisa que el Reino significa liberación y justicia: (cfr. Lc. 4,16-20), porque es un reino de vida; la necesidad de construirlo es el fundamento para que asumamos y colaboremos con el actual proceso dirigido a que todos los nicaragüenses tengan en verdad vida. La fe en este Dios nos mueve a recalcar lo que siempre hemos predicado, pero que cobra ahora una concreción y urgencia excepcionales. Creer en ese Dios es dar vida a los otros, amarles de verdad, practicar la justicia. La vida concreta que Dios quiere para los nicaragüenses sólo se puede realizar en la superación radical de los propios egoísmos y en el despojo de los propios intereses, que por tantos años han sido fomentados en nuestra patria. Trágicamente debemos recordar cómo éstos han llevado a la muerte a nuestros hermanos. Y por ello debemos exigir de todos la práctica del amor y de la justicia, olvidándose cada uno de sí mismo y pensado qué es lo que él puede dar.

Compromiso Evangélico

b) Anunciar el Reino implica hacerlo presente en la historia, que llegue a nosotros. En ese esfuerzo se juega la autenticidad de nuestra fe en el Dios que libera, estableciendo lo que la Sagrada Escritura llama "La justicia y el derecho" en favor del pobre. Ese compromiso es el lugar de verificación de nuestra fe en Cristo que dió su vida por proclamar el Reino de Dios. No hay vida de fe sin el testimonio y éste se da en las obras. Sólo desde aquí se comprende y se valida el anuncio por medio de la palabra. En el compromiso por los pobres y contra la injusticia social, nuestra fe se hace verdad

fecunda no sólo para los demás sino también para nosotros mismos. Es actuando como cristianos que nos hacemos cristianos. Sin esa solidaridad nuestro anuncio de la Buena Nueva será una palabra vacía. Una evangelización liberadora implica un compromiso con la liberación de nuestro pueblo. Como lo han dicho los Obispos en Puebla: "El Evangelio nos debe enseñar que, ante las realidades que vivimos, no se puede hoy en América Latina amar de veras al hermano y por lo tanto a Dios sin comprometerse a nivel personal y en muchos casos incluso a nivel de estructuras" (n.327). Por eso, después de larga y paciente espera, nuestro pueblo se ha lanzado a la lucha por su liberación plena y total.

Liberación en Jesucristo

c) La liberación en Jesucristo comprende los diferentes aspectos de la vida humana porque Dios quiere que el hombre viva y lo haga en plenitud. Por ello Dios creó al hombre de acuerdo a un plan que liga estrechamente poseer la tierra, relación social y relación con Dios. Relación con la naturaleza, en primer lugar, donde el ser humano encuentra la satisfacción de sus necesidades más elementales; dominarla a través de una economía racional y puesta al servicio del hombre, es la base de una sociedad justa. Relación entre las personas humanas, seguida de una dimensión social, que debe estar marcada por una comunión que supone una auténtica fraternidad y una participación real de todos en la orientación de la sociedad a la que pertenecen; esto, para nosotros hoy, debe volverse principalmente obra de justicia para los oprimidos, esfuerzo de liberación para quienes más la necesitan" (Puebla n. 327). Pero la liberación significa también y radicalmente una relación con Dios. Como hijos que acogen y viven su amor gratuito, este lazo es el fundamento último de la relación del hombre con la naturaleza, así como de su dimensión social. El rechazo del hermano significa el rechazo de Dios mismo. El gesto de amor al pobre y al oprimido es gesto de amor al Señor mismo (cf. Mt. 25, 31-46). La liberación integral comprende estos tres diferentes planos, que se implican mutuamente. Olvidar uno de ellos es recortar los derechos y las potencialidades de la persona humana. Acoger el don gratuito del Padre supone comprometerse en la lucha por la justicia y la creación de la fraternidad; ésta en-

cuentra, a su vez, su pleno sentido en el reconocimiento de la presencia del amor liberador de Dios en la historia.

Compromiso Social

d) El Reino de Dios, núcleo del mensaje de Jesús, es al mismo tiempo requerimiento para un compromiso social e ineludible elemento crítico que juzga la historia, se niega a absolutizar toda realización en ella, y la mantiene más bien abierta a la creatividad humana y a la irrupción de la gracia del Señor.

Vivimos hoy en nuestro país una ocasión excepcional de testimoniar y anunciar el Reino de Dios. Sería una grave infidelidad al Evangelio dejar pasar por temores y recelos, por la inseguridad que crea en algunos todo proceso radical de cambio social, por la defensa de pequeños o grandes intereses individuales, este exigente momento de concretar esa opción preferencial por los pobres que nos reclaman tanto el Papa Juan Pablo II como la Conferencia Episcopal de Puebla.

Esta opción ha supuesto la renuncia a viejos modos de pensar y actuar, la conversión profunda de nosotros mismos como Iglesia. En efecto el día en que la Iglesia dejara de presentarse al mundo como pobre y aliada natural de los pobres, traicionaría a su fundador divino y al anuncio del Reino de Dios. Nunca como ahora en la situación de Nicaragua, ha sido tan urgente ratificar convencionalmente esta opción preferencial por los pobres.

Los pobres de que habla Jesús, de los que se rodea, son pobres reales, auténticos, hambrientos, afligidos, oprimidos; son todos aquellos que no están previstos en la organización de la sociedad y que son rechazados por ella. Desde esta solidaridad con los pobres, Jesús anunció el amor del Padre a todo ser humano y afrontó el sufrimiento, la persecución y la muerte.

Opción Preferencial por los Pobres

e) He aquí, hermanos nicaragüenses, cómo nuestra fe en Jesús y en el Dios de la vida, encarnada ahora en una búsqueda razonable, debe iluminar el compromiso de los cristianos en el actual

proceso revolucionario. El primer aporte de la Iglesia y del nicaragüense es su preferencia por el pobre y por lo tanto debe apoyar las medidas y leyes que lo rescaten de toda marginación, reivindicquen sus derechos y fortalezcan las organizaciones que aseguran su libertad. No podemos ni debemos cerrar los ojos ante los riesgos y los posibles errores propios de toda construcción histórica; creemos por el contrario que habrá que señalarlos con toda claridad y valentía desde el Evangelio cuyo anuncio es nuestra tarea y responsabilidad. Pero estamos convencidos también de que esto sólo podrá ser auténtico si escuchamos con humildad y discernimiento el llamado que el Señor nos hace a través de los signos de los tiempos.

Y queremos mantener ese discernimiento y compromiso en compañía de toda la comunidad eclesial nicaragüense, en la cual queremos encontrar ánimo e interpelación, unidos al pueblo pobre cuyo "potencial Evangelizador" hemos descubierto y que llama a toda nuestra Iglesia a una conversión. (Puebla n. 1147).

TERCERA PARTE

RESPONSABILIDAD Y DESAFIO EN LA

HORA PRESENTE

Los ojos de América Latina miran hacia Nicaragua. También los ojos de la Iglesia latinoamericana. Nuestra revolución se da en un momento en que la Iglesia Católica, a través de las experiencias del Concilio Vaticano II, de Medellín y de Puebla, ha ido tomando cada vez conciencia de que la causa de los pobres es su propia causa.

Son muchos los miembros de la Iglesia que en este continente han dado un claro y reciente testimonio de esta solidaridad. Conscientes de que el proceso revolucionario pide generosidad y sacrificios, exhortamos a todos ustedes, hermanos nuestros, a que encontremos en la fe, motivación y fuerza para ser los primeros en aceptar las renunciaciones y entregarnos al trabajo que la construcción de la nueva Nicaragua nos exige.

En primer lugar la revolución requiere de noso-

tros una profunda conversión del corazón. La revolución nos exige además austeridad de vida. La guerra y, sobre todo, el orden social anterior, nos han dejado una herencia de penuria económica, a pesar de la riqueza de nuestro país. La fuga de personas capacitadas en el terreno administrativo y el desconcierto inevitable al comienzo de un cambio tan radical de sistema agravan el problema.

Hay que prepararse para soportar austeramente la escasez e impedir que sean las mayorías sin recursos las que tengan que soportar sus consecuencias. Los cristianos, conscientes del llamamiento del Señor a la pobreza, debemos ser los primeros en aceptar con alegría y generosidad ese tiempo de estrechez que dará paso, estamos seguros, a una vida más plenamente humana y fraterna. Aprenderemos así existencialmente que no es la abundancia y menos todavía el consumismo lo que satisface y realiza al hombre, como lo ha dicho repetidas veces Juan Pablo II. El hombre encuentra más bien su plenitud como persona en la solidaridad que permite satisfacer las necesidades materiales fundamentales y ser creadores de más elevada cultura, de trabajo cada vez más humanizado y productivo, de paz cada día más abierta al progreso espiritual del hombre. Al mismo tiempo hacemos un llamado a que cese la fuga de capitales, aumente la repatriación y reinversión, sean más justos el comercio internacional y las condiciones en que se renegocie la deuda externa de Nicaragua; estamos ciertos que esto contribuiría a aliviar la escasez y evitar mucho sufrimiento humano.

Generosidad de los Jóvenes

La esperanza de esta revolución descansa ante todo en los jóvenes nicaragüenses. Ellos han hecho un derroche de generosidad y valor que ha asombrado al mundo, y serán ahora los principales artífices de esta nueva "civilización del amor" que queremos construir (Puebla n. 1188). Ellos tendrán que encarnar de modo efectivo en el proceso revolucionario los auténticos valores del evangelio. A ellos debe volcarse con especial solicitud el esfuerzo evangelizador de la Iglesia entera.

Libertad en la Labor Apostólica

Para la Iglesia no pedimos los Obispos nicaragüenses ningún privilegio que no sea el de poder realizar, como humilde pero precioso servicio al

pueblo, su misión evangelizadora. Para ello la Iglesia sólo quiere "un amplio espacio de libertad que le permita cumplir su labor apostólica sin interferencias: el ejercicio del culto, la educación de la fe, y el desarrollo de aquellas variadísimas actividades que llevan a los fieles a traducir en su vida privada, familiar y social los imperativos morales que dimanen de esa misma fe" (Puebla 144). El pueblo de Dios debe renovar su vitalidad a través de las comunidades cristianas de base cada vez más fraterna. La Iglesia debe aprender y enseñar a mirar las cosas desde la perspectiva de los pobres, cuya causa es la de Cristo. Asumiendo como propia la causa de todos los nicaragüenses, la Iglesia cree poder dar un aporte importante al proceso que vive Nicaragua.

Que la Virgen del Magnificat, que canta el derrocamiento de los poderosos y la exaltación de los humildes (Lc. 2,52) nos acompañe y ayude a ocupar cristianamente nuestro puesto en la ardua y apasionante tarea de llevar a buen término la construcción a una nueva Nicaragua en esta hora en la que la opción por los pobres permite "abrir nuevos horizontes a la esperanza" (Puebla n. 1165).

Dada en la ciudad de Managua, a los diez y siete días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y nueve.

Mons. Miguel Obando Bravo
Arzobispo de Managua
Presidente de la Conferencia

Mons. Pablo A. Vega M.
Obispo-Prelado de Juigalpa

Mons. Rubén López Ardón
Obispo de Estelí

Mons. Manuel Salazar Espinoza
Obispo de León

Mons. Leovigildo López Fitoria
Obispo de Granada

Mons. Julián Barni
Obispo de Matagalpa

Mons. Salvador Schlaefter
Obispo del Vicariato de Bluefields

EL CELAM REINICIA TAREAS EN 1980 CON IMPORTANTES ACTIVIDADES

SEMINARIO DE DINAMICA Y PLANEACION

Según lo informamos en el pasado boletín, durante la semana del 7 al 12 de enero, los Secretarios Ejecutivos de Departamentos y Secciones se dedicaron a realizar un Seminario sobre Dinámica y Planeación.

Coordinador del Seminario fue el P. Jorge Jiménez, Responsable de la Sección para la Pastoral Social en el Instituto. Como expertos los Doctores Hernán Quevedo y Eduardo Peña. Con el método de aprender haciendo, todos los participantes trabajaron en puntos básicos de la dinámica y dieron una mirada de síntesis a los elementos de la moderna planeación. Los frutos fueron evidentes: se consiguió un lenguaje común en estos tan importantes campos; se unificaron ciertos criterios y sistemas y se espera publicar un Vademecum o folleto de dinámica y planeación para el uso interno del CELAM.

SEMANA DE ESTUDIO SOBRE MEDELLIN Y PUEBLA

En cumplimiento de lo aprobado en el plan global sobre un estudio de Medellín en su línea de liberación y de Puebla en su línea de comunión y participación, del 14 al 19 de enero los Secretarios Ejecutivos del CELAM y algunos miembros del Equipo de Reflexión se dedicaron a este trabajo.

El fruto de la reflexión será de gran utilidad en la profundización de los conceptos y del espíritu de la comunión y participación que constituyen el hilo conductor del Documento de Puebla. Se ofrecerá como un servicio a los Episcopados y el mismo CELAM en su trabajo del post-Puebla lo aprovechará convenientemente.

SEMANA DE COORDINACION

Del 21 al 25 de enero, todo el personal del Se-

cretariado del CELAM se dedicó a la tarea de coordinación de actividades; evaluación de los programas cumplidos; reajustes en el plan global; precisiones en el cronograma de 1980; cuestiones de información y comunicación; cuestiones de Prensa y Publicaciones; aspectos contables y de Tesorería, etc.

Con este trabajo, quedó en marcha la realización del plan global y claramente definidos los distintos elementos de información y coordinación para lograr la mejor integración y la mayor eficacia.

SEMINARIO SOBRE INFORMACION

Se ha continuado la preparación de este importante Seminario sobre información. Se celebrará en Bogotá del 4 al 14 del próximo mes de febrero. Participarán los Secretarios Generales de las Conferencias Episcopales; los Periodistas escogidos por las Conferencias para responder por el servicio de información; los Secretarios Ejecutivos del CELAM y un grupo de expertos.

Este Seminario es parte del programa "Servicio de Información de la Iglesia de América Latina" -S.I.I.A.L.-

El servicio supone un contrato celebrado con la Agencia Española de Noticias EFE.

Cada Conferencia Episcopal elaborará un Boletín semanal que hará llegar al CELAM. Con dichos boletines se redactará una información conjunta -tarea del Secretariado General del CELAM- que se transmite a todos los países en donde la Agencia EFE tenga sus representantes. Las Conferencias Episcopales recibirán este informativo conjunto semanal para difundirlo de acuerdo con sus canales y posibilidades.

Los periodistas que se encargarán de este servicio necesitan conocer detalles de la vida y la Iglesia

y de los planes pastorales que tiene en marcha; igualmente deberán dialogar sobre el tratamiento que se debe dar a la noticia religiosa; conocer en detalles, por fin el sistema que se va a poner en marcha; Todo esto se espera conseguirlo con el Seminario sobre información de que hablamos.

Este programa lo realizan conjuntamente el Secretariado General y el Dpto. de Comunicación Social cuyo Presidente, Mons. Luciano Metzinger y su Secretario Ejecutivo, P. Vicente Guerrero, OP, han puesto en él su generoso entusiasmo.

REUNION DE COORDINACION

El Secretario General ha preparado todos los detalles para la próxima Reunión de Coordinación que se celebrará en San José de Costa Rica durante los días 28, 29 y 30 de enero. En estas Reuniones

de Coordinación, como se sabe, participan la Presidencia del CELAM, el Secretario General, los Presidentes de Dptos. y los Responsables de Secciones.

Los principales temas que se tratarán serán los siguientes:

- 1) Informe y estudio del proceso post-puebla
- 2) Informes de los distintos órganos del CELAM
- 3) Estudio de la encuesta realizada por las Conferencias Episcopales sobre la difusión, la profundización y la aplicación de Puebla;
- 4) Evaluación y reajuste del plan global y del cronograma;
- 5) Conocimiento en detalle del Servicio de Información de la Iglesia de América Latina;
- 6) Estudio del programa para la celebración de las Bodas de Plata del CELAM y otros asuntos.

AMPLIADO EL EQUIPO DE REFLEXION TEOLOGICO-PASTORAL DEL CELAM

MIEMBROS

P. Hernán Alessandri
Teólogo - Chile

P. Joaquín Alliende
Pastoralista - Chile

P. Francisco José Arnaiz
Teólogo - República Dominicana

P. Miguel Barriola
Doctor en Sagrada Escritura
Uruguay

P. Fernando Bastos de Avila
Sociólogo - Brasil

Dr. Carlos Corsi
Abogado - Colombia

P. Lucio Gera
Teólogo - Argentina

Mons. Afonso Gregori
Sociólogo - Brasil

P. David Kapkin
Escriturista - Colombia

Mons. Estanislao Karlic
Teólogo - Argentina

P. Boaventura Kloppenburg
Teólogo - Brasil

Mons. Javier Lozano
Teólogo - México

P. Juan Evangelista Martins Terra
Teólogo - Brasil

Mons. Luciano Mendes
Obispo Secretario de la CNBB
Brasil

P. Francisco Merlos
Catequeta - México

Prof. Alberto Methol Ferré
Historiador - Uruguay

P. Alfredo Morin
Escriturista - Panamá

P. Renato Poblete
Sociólogo - Chile

P. Julio Terán Durati
Teólogo - Ecuador

CONSULTORES

P. Eduardo Aguirre Oestman
Teólogo - Guatemala

P. Maximino Arias
Teólogo - Chile

P. Rafael Braun
Filósofo - Argentina

P. Rodrigo Castro
Catequeta - Costa Rica

P. Victorino Cobeaga
Teólogo - Puerto Rico

P. Germán Correa
Escriturista - Colombia

Doctor Armando Cifuentes
Médico - Colombia

Sra. Stella de Cifuentes
Experta Pastoral Familiar
Colombia

Lic. Eduardo Lizano Faith
Economista - Costa Rica

P. Ricardo Ferrara
Teólogo - Argentina

Dr. Carlos A. Floria
Político - Argentina

P. Carmelo Giacinta
Teólogo - Argentina

P. Daniel Gil
Teólogo - Uruguay

P. José Luis Idágoras
Escriturista - Perú

Dr. Enrique Iglesias
Economista - Uruguay

P. Jorge Jiménez
Sociólogo - Colombia

P. Cándido López
Teólogo - Colombia

P. José Marins
Pastoralista - Brasil

P. José Trinidad Medel
Teólogo - México

Sr. Alberto Meyer
Ingeniero - Experto
Paraguay

Dr. Fernando Moreno
Sociólogo - Chile

P. Melecio Picazo
Escriturista - México

P. Pierre Primeau
Teólogo - Canadá

Dr. José Luis Rodríguez Bossi
Médico - Uruguay

Dr. René Uribe Ferrer
Abogado Teólogo - Filósofo
Colombia

P. Beltrán Villegas
Escriturista - Chile

CARTA AL EPISCOPADO BRASILEÑO

SACRA CONGREGATIO
PRO SACRAMENTIS
ET CULTU DIVINO

Prot. n. CD 1050/79

Roma, 4 de diciembre de 1979

Excelencia,

He es grato enviarle la fotocopia de las cartas que esta Congregación ha enviado al Excmo. Sr. Presidente de la Conferencia Episcopal Brasileña, y en las cuales se trata de la delicada cuestión del llamado "Directorio para Misa con grupos populares". Y se comunica la decisión que, después de atento estudio y madura reflexión, se ha creído oportuno tomar. El texto de las citadas cartas ha sido aprobado por el Santo Padre.

Por disposición de la autoridad superior, la decisión tomada por esta Congregación ha sido comunicada a todos los Representantes Pontificios de los países de lengua española y portuguesa, así como a la Presidencia del CELAM, rogando su publicación.

Aprovecho la ocasión para saludar atentamente a V.E., mientras renuevo el testimonio de estima y respeto.

Dev. Co in Domino,

James R. Card. Knox
(James R. Card. Knox)

Prefecto

A Su Excelencia Reverendísima
Lns. Alfonso López Trujillo
Arzobispo de Medellín (Colombia)
Presidente del CELAM

SU SANTIDAD JUAN PABLO II APRUEBA AYUDA DE LA SANTA SEDE PARA LOS PROYECTOS DEL CELAM

N. 8650/CAL

Roma, 21 de noviembre de 1979

A los PRESIDENTES
de las CONFERENCIAS EPISCOPALES
en los Países de AMERICA LATINA

Sede Propia

Como se sabe, con el próximo ejercicio financiero de 1980 termina el último período trienal del fondo -CAL autorizado por el Papa Pablo VI, de venerada memoria.

En vista de eso la Presidencia del CELAM, con carta del 6 de julio de este año, me pidió que sometiera al Santo Padre el pedido de una nueva concesión, lo que tuve el gusto de hacer en la Audiencia del 21 del sucesivo mes de septiembre, obteniendo del Sumo Pontífice que bondadosa y gustosamente prorrogara la constitución del fondo por un trienio más.

Con tal benévola concesión el Papa Juan Pablo II ha querido atestiguar su paternal afecto hacia la Iglesia de América Latina y reafirmar su interés en favor de las actividades en las que están empeñadas las Conferencias Episcopales del continente para la realización de las directrices de la histórica Conferencia de Puebla.

Al participar la augusta decisión de Su Santidad, esta Pontificia Comisión queda en espera de conocer como de costumbre las indicaciones de cada Conferencia episcopal dentro del mes de septiembre de cada año del trienio 1981-1983: para la adjudicación de la correspondiente cuota.

Con cordiales y sinceros saludos,

Sebastiano Card. Baggio
Presidente



SACRA CONGREGATIO
PRO SACRAMENTIS
ET CULTU DIVINO

Prot. n. CD 1050/79

Roma, 4 de Dezembro 1979

Excelência Reverendíssima,

inclusa na presente, envio a Vossa Excelência Reverendíssima carta, com a qual este Dicastério responde ao pedido apresentado pelos Bispos do Brasil sobre o "Diretório para Missas com grupos populares".

A obrigatória resposta negativa, dada por esta Sagrada Congregação ao pedido de confirmação do texto, poderá desiludir, em certo modo, os que procuravam dar uma resposta a determinados problemas pastorais. E isso é plenamente compreensível.

Contudo, esta Congregação julga que se possa e deva encontrar igualmente resposta válida para as dificuldades pastorais, por meio de uso mais inteligente das possibilidades que a liturgia actual proporciona, bem como mediante maior atenção dada às expressões com a liturgia da Igreja.

Para tal fim, a Congregação está disposta a procurar, juntamente com a Conferência Episcopal dessa Nação, através contactos recíprocos, o modo de satisfazer às exigências próprias dos grupos populares, para lançar as bases de novo "Diretório", tais conforme com a disciplina litúrgica em vigor e, ao mesmo tempo, mais correspondente às verdadeiras necessidades pastorais.

Esperando conhecer o pensamento de Vossa Excelência Reverendíssima sobre tais questões, é com prazer que aproveito o ensejo para lhe apresentar meus respeitosos cumprimentos e me subscrever

devotíssimo no Senhor,

James R. Card. Knox
(James R. Card. Knox)

Prefeito

(Com um anexo)

A Sua Excelência Reverendíssima
D. José Ivo Lorscheiter
Bispo de Santa Maria
Presidente da Conferência Episcopal
do B R A S I L



SACRA CONGREGATIO
PRO SACRAMENTIS
ET CULTU DIVINO

Prot. n. CD 1050/79

Roma, 4 de Dezembro 1979

Excelência Reverendíssima,

refiro-me ao "Diretório para Missa com grupos populares", aprovado pela Conferência Episcopal do Brasil (CNEB) e enviado a este Dicastério para confirmação.

No dia 31 de Março de 1977, Sua Eminência o Senhor Cardeal Aloisio Lorscheider, Arcebispo de Fortaleza e Presidente da CNEB, comunicava que a Assembleia CNEB, em sua assembleia plenária, celebrada em Itacaré, no mês de Fevereiro de 1977, tinha aprovado um "Diretório" concebido nos moldes do "Directorium de Missis cum pueris" de 1973. O escopo era de ir ao encontro dos grupos de escassa formação religiosa e de ajudá-los a entender o conteúdo da celebração litúrgica. Recebido o texto do "Diretório", realizou-se neste Dicastério o primeiro estudo sobre o mesmo.

Contemporaneamente à aprovação do "Diretório", ao Brasil chegaram a esta Congregação observações sobre o novo texto e críticas à excessiva liberdade concedida às igrejas particulares, favorecendo assim o aparecimento de novos abusos ou permitindo a difusão de uma teologia de tipo "popular" que era perigosa para a fé do povo.

Em data de 4 de Junho de 1977, foi enviada carta ao Cardeal Lorscheider, na qual se lembrava que, a teor do n. 40 da "Sacrosanctum Concilium" e do n. 12 da III Instrução "Liturgicae instaurationes" (5 de Setembro de 1970), se devia pedir a aprovação da Santa Sé para o "Diretório". Entretanto, pedia-se para não usar o "Diretório", enquanto a Santa Sé não desse a confirmação. O assunto era retomado em carta de 25 de Outubro de 1977, endereçada ao mesmo Cardeal Lorscheider, acrescen-

A Sua Excelência Reverendíssima
D. José Ivo Lorscheiter
Bispo de Santa Maria
Presidente da Conferência Episcopal
do B R A S I L



SACRA CONGREGATIO
PRO SACRAMENTIS
ET CULTU DIVINO

2.

tando que o documento, por causa das incidências que teria do ponto de vista litúrgico-pastoral, não só para o Brasil, como para toda a Igreja, não podia deixar de ser submetido à decisão do Santo Padre. Em anexo à carta se propunham correções e sugestões e se recordava que, no caso de aprovação por esta Congregação, a CNEB deveria preparar todos os subsídios necessários, de forma a não se deixar lugar a criação ou improvisação incontroladas.

A 1 de Junho de 1978, o Cardeal Lorscheider enviava o texto corrigido do "Diretório" e indicava o ponto em que se encontravam os trabalhos para os subsídios, insistindo por uma rápida aprovação do "Diretório" pela Santa Sé.

A 28 de Setembro de 1978, o Cardeal Lorscheider enviava o projecto do Leccionário para os Domingos do "tempus per annum", solicitando sua aprovação. A decisão negativa que este Dicastério tomou quanto ao sobredito Leccionário foi comunicada ao Cardeal Lorscheider por meio de carta de 16 de Fevereiro de 1979.

O resultado do exame do texto corrigido do "Diretório" proporciona-nos o ensejo de estabelecer os seguintes pontos, que dão origem a importantes reservas e preocupações:

1) No tocante a leituras bíblicas, se dum parte já se não diz que a assembleia pode escolher livremente as leituras, como se afirmava na primeira redacção do "Diretório", o projecto do Leccionário supracitado deixa entrever o risco de criar uma liturgia em função da catequese, aberta a imprevisíveis consequências.

2) Para os textos eucológicos, além da preparação de uma versão "simples" das orações e dos prefácios, fica a possibilidade de uma adaptação livre, segundo as circunstâncias, a qual põe em perigo a permanência, no futuro, do Rito Romano. Do mesmo modo, a preparação de versões livres dos cânticos do Ordinário da Missa é caminho aberto para o esvaecimento dos elementos tradicionais da Liturgia da Missa (Kyrie, Gloria, Credo, Sanctus, Agnus Dei). Não se vê razão, por exemplo, até que ponto seja



SACRA CONGREGATIO
PRO SACRAMENTIS
ET CULTU DIVINO

3.

difícil de compreender o "Agnus Dei". Além disso, uma tradução livre do Credo é contrária à sua função de expressão universal da fé da Igreja.

3) O número do "Diretório" que fala da homilia (cf. 3.2.8) não pode ser aceite, pelo facto de a homilia permanecer um campo aberto, em que se pode falar de tudo, sob pretexto de comentar a palavra de Deus.

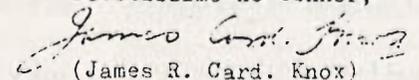
4) Há no "Diretório" várias afirmações de carácter ambíguo, que podem induzir em erro, quanto aos gestos e ritos expressivos (cf. 2.2.3; 2.4.1; 2.4.2; 3.1.4; 3.3.1; 3.3.7), quanto à participação dos presentes (cf. 3.2.7; 3.2.8; 3.3.2; 3.3.5; 3.4.1), ou ao modo de interpretar aspectos do Ordinário da Missa (cf. 2.5.2; 3.1.1; 3.2.1; 3.2.4). Com todas estas inovações não se salva a unidade substancial do Rito Romano (cf. Constituição "Sacrosanctum Concilium", n. 8), mas se dá origem a um novo rito litúrgico.

Além destes aspectos estreitamente litúrgicos, o resto do documento deixa abertos muitos outros problemas que merecem atenção particular, como são a indeterminação do conceito de "grupo popular ou povo simples"; o perigo do uso da liturgia com fins socio-políticos; a grande liberdade criativa que o documento proporciona constantemente ao celebrante; a tendência a humanizar ou a vulgarizar os momentos da celebração, etc., o insistir sobre a opinião que os textos e os ritos da Liturgia Romana não correspondem às características das classes sociais pobres ou pouco evoluídas.

Depois de ter ponderado tudo em conjunto, este Dicastério sente-se no dever de comunicar a Vossa Excelência Reverendíssima que não pode aprovar o "Diretório para Missas com grupos populares". Por conseguinte, é necessário comunicar esta decisão a todos os Excelentíssimos Ordinários do Brasil, de forma que o "Diretório" seja retirado do uso onde erroneamente tenha sido introduzido.

Aproveito, de bom grado, a ocasião para apresentar a Vossa Excelência Reverendíssima os meus respeitosos cumprimentos.

Devotíssimo no Senhor,


(James R. Card. Knox)

Prefeito

PONTIFICIO COLEGIO PIO LATINO

A los Exmos. y Rvmos. Sres. Obispos
Que tienen actualmente alumnos en el Colegio
Pio Latino

Muy Querido Hermano:

En cumplimiento del mandato recibido, los
miembros de la Comisión Episcopal del Pontificio
Colegio Pio Latino, hemos efectuado la visita del
Colegio durante los días 23 a 27 de Octubre del
presente año de 1979.

Con gran satisfacción podemos informar que
el Colegio está cumpliendo la importante misión
que le ha confiado la Iglesia y que significa una
esperanza para América Latina.

Los sacerdotes y seminaristas alumnos viven
en un ambiente espiritual que favorece la conve-
niente formación de los unos y la vivencia sacer-
dotal de los otros. Se asegura una sólida forma-
ción en la piedad y se crean las condiciones para
una madurez en la vivencia sacerdotal.

El reglamento del Colegio, amplio como convie-
ne a hombres que ya han hecho, en su mayoría, un
camino sacerdotal y ejercido el ministerio, asegura
sin embargo una disciplina seria que garantiza óp-
timas condiciones para el estudio y para el progre-
so espiritual.

Hay en el Colegio una sincera voluntad, por par-
te de los superiores, de acatar las normas emanadas
de la Santa Sede y las directivas de los Obispos. El
P. Rector del Colegio se preocupa de un seguimien-
to personal de los estudiantes con un notable espí-
ritu de servicio y de caridad fraternal.

El P. Espiritual se ha preocupado de crear con
los alumnos una auténtica comunidad de Fe, espe-
cialmente a través de las celebraciones Eucarísticas
diarias, y de las más solemnes de los días sábados.

El gran progreso que la Comisión descubre en el
Colegio, se debe en gran parte, a la buena selección
que los Obispos han hecho de los candidatos envia-

dos al Colegio. Para la seriedad del Colegio, su
correcto funcionamiento y el futuro de nuestras Igle-
sias en América Latina es muy importante que los
Sres. Obispos continúen esmerándose en la selec-
ción de candidatos que por sus capacidades perso-
nales y, sobre todo, por su madurez y la sinceridad
de su vida de Fe, den garantías para aprovechar
mejor este esfuerzo que el Colegio hace para otor-
garles una formación superior.

Con los mejores afectos y en comunidad de ora-
ción nos despedimos de nuestros hermanos,

Francisco Fresno L.
Arzobispo de La Serena Chile
Presidente de la Comisión

L. Eduardo Henríquez Darío Castrillón
Arzobispo de Valencia Obispo de Pereira
Venezuela Colombia

J. Mario Ruiz Dimas Cedeño
Obispo de Latacunga Obispo de Santiago
Ecuador de Veraguas
Panamá

INFORMACION A LOS SEÑORES OBISPOS

SOBRE LA ADMISION EN EL COLEGIO

PIO LATINO

El Colegio quiere seguir respondiendo con sus
servicios a las necesidades de formación sacerdo-
tal y preparación del clero, sentidas a nivel dio-
cesano en América Latina.

Cada año el Colegio ofrece un buen número de
becas a los Sres. Obispos que lo soliciten oportuna-
mente y responden a los cuestionarios correspon-
dientes.

El servicio que el Colegio quiere ofrecer está
orientado por los criterios de la Comisión Epis-
copal para el Pio Latino. Estos criterios son los

que determinan la concesión de las becas dispo-
nibles:

a) Los estudios a realizarse en Roma han de
ser de carácter eclesial y en orden a obtener un
grado académico, con una duración no menor
de dos años; toda prórroga requiere una nueva
solicitud de parte del Ordinario.

b) Los Sacerdotes o Seminaristas enviados no
han de pasar de los 40 años y el envío debe res-
ponder a una necesidad sentida a nivel diocesa-
no y así manifestada por el Ordinario del lugar.

c) La beca cubre los gastos de alojamiento,
alimentos y universidad, por diez meses; quedán-
do a cargo de la diócesis lo que llamamos el "bor-
sino"; calculado por ahora en mil dólares al año:
transportes, libros, medicinas, vacaciones, etc.

d) La documentación completa tiene que es-
tar en el Colegio para el primero de mayo, única
fecha en que se estudian las solicitudes. Los trá-
mites se inician con una carta del Ordinario en
la que solicita la beca para una persona determi-
nada a quien se quiere preparar en un campo
concreto de estudios para responder a una ne-
cesidad de la diócesis.

e) En igualdad de circunstancias se dará pre-
ferencia a las solicitudes hechas por diócesis o
países menos favorecidos.

Ricardo Lapuente, S.J.
Rector

Roma, 26 de Octubre de 1979



ACTIVIDADES DEL CELAM

SECRETARIADO GENERAL

CURSO SOBRE PUEBLA PARA OBISPOS
DE LOS PAISES BOLIVARIANOS

En Cumbayá, población cercana a Quito, se
celebró durante la segunda quincena del mes de
noviembre un curso sobre Puebla, ofrecido a los
señores Obispos de los Países Bolivarianos.

De los 40 inscritos, algunos no pudieron con-
currir por haber sido llamados a la visita Ad Lfmi-
na, otros por graves motivos de salud. Participaron
25 señores Obispos que en estrechas jornadas de
estudio y trabajo, profundizaron, con la ayuda de
profesores especializados, en los principales temas
del Documento. Los días del curso se aprovecha-
ron igualmente para intercambiar experiencias pas-
torales y concretas en planes las orientaciones de
Puebla. La Conferencia Episcopal Ecuatoriana,
hizo como siempre derroche de hospitalidad y aco-
gida. Su amable colaboración fue definitiva para

el feliz éxito logrado y para el ambiente y la co-
modidad de los participantes. El CELAM le agra-
dece sinceramente.

El señor Nuncio, a pesar de esta recién llegado
a Quito visitó la casa y compartió fraternalmente
con los Obispos cursillitas. Su presencia fue esti-
mulante, su sencillez impresionó favorablemente.
También para él sincera gratitud.

Ayudaron en el estudio y la reflexión en calidad
de profesores el P. Boaventura Kloppenburg, Rec-
tor del Instituto Teológico-Pastoral del CELAM;
el P. Jesús Andrés Vela, ex-Secretario Ejecutivo
de la Sección de Juventud; el P. Lucio Gera, miem-
bro del Equipo de Reflexión; el P. Jorge Jiménez,
Responsable de la Sección para la Pastoral Social
en el Instituto y el P. Francisco Merlos, Responsa-
ble de la Sección de Catequesis.

La evaluación hecha por los señores Obispos fue altamente positiva. Consideraron válida la experiencia y se manifestaron agradecidos con el CELAM por esta valiosa oportunidad.

Coordinador General fue Mons. Héctor Urrea Hernández, Secretario Adjunto.

APORTE PARA EL SINODO DE 1980

El Secretariado General convocó a un grupo del Equipo de Reflexión y de expertos a un importante Encuentro sobre la Familia, para redactar el aporte del CELAM al próximo Sínodo de Obispos.

El Encuentro se realizó en Bogotá del 26 al 30 de noviembre de 1979. Fruto de esta actividad ha sido una valiosa reflexión que está para salir de la imprenta con el título "La Familia, a la luz de Puebla".

Después de una presentación hecha por el Secretario General del CELAM, el Documento ofrece tres partes y un anexo. En la primera parte se hace una síntesis de las características de la familia latinoamericana. Termina con una reflexión sobre el

DEPARTAMENTO DE VOCACIONES Y MINISTERIOS

Los días 19, 20 y 21 de Noviembre de 1979 en la sede del CELAM se reunieron por primera vez los integrantes de la nueva Comisión Episcopal del DEVYM, presididos por su titular el Obispo de Zamora Monseñor José Esaúl Robles (México) con la asistencia de la totalidad de sus miembros.

La atención estuvo fijada en dos puntos principalmente, alrededor de los cuales se dialogó y estudió durante los tres días: Puebla y el DEVYM y el proyecto para el Curso de Formadores.

La aplicación de Puebla por parte de un Departamento tan importante del CELAM, llevó al DEVYM a estudiar los proyectos presentados por el Secretario Ejecutivo en que se delineó claramente no solo la función del Departamento, sino especialmente el camino a seguir en todo lo relacionado al Sacerdocio, Seminarios, Diaconado y Minis-

terios, Vocaciones, motivando además una verdadera profundización y estudio de estos campos.

futuro de las familias en América Latina. La segunda parte es una hermosa y profunda reflexión teológica sobre la misión de la familia cristiana según el plan salvífico de Dios. Se corona esta parte con unas líneas sobre la misión de la familia y la Virgen María. En la tercera se ofrecen algunas orientaciones pastorales. Se remata con un anexo que contiene elementos para una carta sobre los Derechos de la Familia. Este Documento se enviará a todo el Episcopado de América Latina como un aporte del CELAM en la reflexión que la Iglesia realiza actualmente para las deliberaciones del próximo Sínodo Episcopal.

PARTICIPACION EN LA ASAMBLEA DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL FILIPINA

Por especial petición de la Presidencia de la Conferencia Episcopal de Filipinas, participaron en su Asamblea, celebrada la tercera semana de enero y en la que estudiaron el Documento de Puebla, Mons. Darío Castrillón, Obispo de Pereira, Colombia y el P. Pierre Primeau, Responsable y Secretario Ejecutivo respectivamente del Secretariado para la Pastoral Familiar.

Los tres días transcurrieron en un clima de verdadera fraternidad y diálogo fecundo, reconfortados por la presencia del Señor en la Celebración Eucarística y bajo la constante protección de la Virgen Nuestra Madre.

El recién nombrado Secretario Ejecutivo Padre Ricardo Cuéllar, eficaz y competente, que a todos iluminó y orientó con una precisión y claridad digna del mejor elogio, fue el instrumento que Dios Nuestro Señor puso a nuestro alcance para que verdaderamente la reunión alcanzara el mejor de los éxitos.

ALFREDO DISANDRO
Obis; Aux. de Córdoba
Miembro de la Comisión Episcopal

ALFREDO DISANDRO
Obis; Aux. de Córdoba
Miembro de la Comisión Episcopal

Con ocasión del Sínodo Episcopal Mundial que tendrá lugar en Roma, en Octubre 1980, el Secretariado de Pastoral Familiar del CELAM ha organizado dos reuniones de expertos en el tema de la familia con el fin de prestar un servicio a las Conferencias Episcopales sobre el tema: "La misión de la familia en el mundo contemporáneo".

Del 7 al 11 de Octubre se reunieron en la ciudad de Asunción diez expertos representantes de Chile, Uruguay y Paraguay. Tomando como base el Documento de estudio enviado a las Conferencias Episcopales nacionales por el Comité preparatorio del Sínodo. Los participantes hicieron un examen de la situación de la familia en dichos países, reflexionaron sobre el contenido teológico que debe inspirar una pastoral adecuada y trataron de sugerir algunas líneas concretas de pastoral adaptadas a la situación actual.

En la ciudad de Quito, del 4 al 7 de noviembre, reunión semejante que congregó ocho expertos de Ecuador, Venezuela y Colombia. Estos examinaron la situación de las familias bolivarianas y propusieron algunas recomendaciones para la prepa-

ración del Sínodo.

Se han previsto dos encuentros regionales más al principio de 1980 en Guatemala y Brasil. En tales encuentros se manifiesta un interés real para esta rama de la pastoral de conjunto y un deseo sincero de madurar la reflexión teológica sobre el sacramento del matrimonio y la teología de la familia, lo mismo que un esfuerzo notable para organizar, a nivel nacional, Secretariados permanentes de pastoral familiar. Esta preocupación responde a una de las prioridades sugeridas por el Santo Padre en Puebla y expresada en el Documento final de la Tercera Conferencia General del Episcopado Latinoamericano.

En una alocución reciente dirigida a un grupo de Obispos latinoamericanos en visita ad limina Juan Pablo II dijo:

"La Evangelización tiene un lugar insustituible en la familia por la cual debe seguirse trabajando con vigor y esperanza... En los comienzos de este año observé que los problemas humanos más profundos están relacionados con la familia.

AMENAZA AL DERECHO A LA VIDA EN AMERICA LATINA

Por: JOSE H. FATH, MSC

"Qué pasa en América Latina respecto al aborto" fue el tema de un informe especial del Director del Secretariado de Pastoral Familiar del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), Padre Pierre Primeau, S.S., a los participantes del Congreso nacional de "El Derecho a la Vida", celebrado del 21 al 24 de Junio pasado en los Estados Unidos.

En la reunión, a la cual asistieron cerca de tres mil personas representantes de varios países de Europa, Asia, América Latina y Estados Unidos, el Padre Primeau habló sobre el derecho a la vida en el Tercer Mundo.

El Padre Primeau presentó a los oyentes una exposición de los programas masivos en favor del control de la natalidad, esterilización y aborto, financiados por entidades extranjeras oficiales y privadas siendo las más importantes la USAID (EE.UU. Agencia Internacional para el Desarrollo)

y la FIPF (Federación Internacional de Planificación de la Familia — Profamilia en Colombia).

Como representante del CELAM, el Padre Primeau dijo, "En todas partes de América Latina la cultura y la ética de la gente se ve atacada continuamente. Los gobiernos de los países pobres de América Latina están prácticamente obligados a aceptar estos programas contra la vida, si desean recibir ayuda económica de los Estados Unidos y de otros países".

Añadió, "Las injusticias de la explotación del comercio internacional ha producido pobreza en Latinoamérica de la cual ahora se hace responsable al elevado número de pobres".

Los participantes aplaudieron profusamente cuando, el representante de América Latina reiteró, "Aunque somos pobres, todavía respetamos la dignidad humana y el derecho básico a la vida. Estamos comprometidos a luchar en favor de estos derechos de todos los seres humanos, nacidos y no-nacidos".

El Padre Primeau, de Bogotá, Colombia, explicó a los grupos el proyecto No. 491 de la nueva ley sobre el aborto en Colombia. "El artículo del nuevo código penal llama 'aborto necesario' a la acción del médico sólo en el caso de un embarazo que pueda ofrecer peligro para la vida o la salud de la mujer. Nosotros vemos que tal ley llegará a la práctica del aborto por demanda".

Refiriéndose a los colombianos, el Padre Primeau dijo, "Es tiempo de que nuestra gente responda con inteligencia y principios humanos a una amenaza legal contra la vida humana en nuestro país".

A los Grupos Pro Vida en los Estados Unidos el Padre Primeau les pidió seguir en la lucha con mayor vigor, diciendo, "Tenemos que trabajar uni-

dos para acabar con este movimiento insano e inhumano en los Estados Unidos, en América Latina y en todas partes donde exista".

El movimiento "El Derecho a la Vida" (Pro-Life) es una convergencia de "Personas de Base" quienes creen en la dignidad e importancia de cada vida humana desde la concepción hasta la muerte natural. Esta organización está actualmente tomando gran fuerza política en los Estados Unidos, especialmente a nivel local.

El Padre Primeau fue invitado a las conferencias como el Director del Secretariado de Pastoral Familiar del CELAM y también como el fundador y director del Centro de Pastoral Familiar para América Latina (CENPAFAL) con sede en Bogotá.

OCTAVO ENCUENTRO ANUAL DEL COMITE DE COORDINACION ENTRE LA IGLESIA CATOLICA Y EL JUDAISMO

Se realizó en Regensburg, Alemania Occidental. Cable del Canciller Helmudt Schmidt: "El sufrimiento de los judíos durante los dolorosos días de la dictadura nacional-socialista también concierne a vuestras deliberaciones".

Regensburg, Alemania Federal (OJI). La octava reunión anual del Comité Internacional de Coordinación entre la Iglesia Católica y el Judaísmo tuvo lugar en Regensburg, Baviera. El Comité está compuesto por representantes de la Iglesia Católica y del Comité Internacional Judío para Consultas Interreligiosas (IJCIC).

Cable del Canciller Helmudt Schmidt: El significado del encuentro, desarrollado en Alemania, fue subrayado en un telegrama enviado por el Canciller Helmudt Schmidt al Obispo Auxiliar de Regensburg, Monseñor Karl Flugel, que dice: "Al encontrarse usted por primera vez en una ciudad alemana, no solamente advertimos cuan serias son las consecuencias de la alienación y la falta de comprensión entre comunidades religiosas, sino también cuan importante es la tarea de buscar el diálogo teniendo como telón de fondo una pesada experiencia en común. Espero que en el curso de vuestras deliberaciones ustedes arriben a conclusiones que fortifiquen la preparación para la tolerancia y el diálogo, no solamente en el plano religioso. El sufrimiento de los judíos durante los años

dolorosos de la dictadura nacional-socialista constituye un peso que también concierne a vuestras deliberaciones en Regensburg. Es por esta razón que quiero expresarles mi gratitud por el hecho de que vuestro encuentro tenga lugar en la República Federal Alemana".

Las deliberaciones: Las sesiones de trabajo tuvieron lugar en la Casa Heuport de la diócesis de Regensburg.

Dos fueron los temas principales objeto de análisis: "Libertad Religiosa" y Educación para el diálogo en una sociedad pluralista". Sobre el primer tema disertaron Monseñor Franco Biffi, presidente de la Universidad Laterana de Roma y Dr. Robert Gordis, Profesor de Escrituras del Seminario Teológico Judío de los Estados Unidos (Nueva York). La presentación de Mons. Biffi delineó las enseñanzas de la Iglesia Católica sobre libertad religiosa, tal como surgen del documento del Segundo Concilio Ecuménico Vaticano sobre el particular y de posteriores declaraciones papales. Analizó las proyecciones de la posición de la Iglesia respecto de las relaciones interreligiosas, así como entre la Iglesia, el Estado y la Sociedad.

El Prof. Gordis se refirió a la posición del Judaísmo sobre libertad religiosa desde una pers-

pectiva bíblica, histórica y filosófica. Presentó el concepto de libertad religiosa tal como deriva de la tradición judía. El análisis de las concepciones básicas y similitud en los problemas que ambas comunidades religiosas enfrentan en esta área.

Respecto del segundo tema considerado, las presentaciones estuvieron a cargo del Dr. Eugene Fisher, del Secretariado para las Relaciones Católico-Judías de la Conferencia Nacional de Obispos de los Estados Unidos; del Dr. Gunther Biemer, Profesor de Educación Religiosa, Universidad de Freiburg, Alemania Federal, y del Dr. David Silverman, Profesor de Filosofía de la Religión del Seminario Teológico Judío de los Estados Unidos.

Las exposiciones católicas trataron la necesidad de desarrollar nuevos métodos de enseñanza y programas en el área del diálogo Católico-Judío, a todos los niveles educativos. El Prof. Silverman analizó el fenómeno del pluralismo en la sociedad contemporánea y sus proyecciones en el terreno de la educación para el diálogo. Se refirió a los problemas y las oportunidades existentes para desarrollar creativamente el tema del pluralismo en la educación.

Otros temas analizados: Además de los dos principales, se consideraron en la reunión otros temas. El Dr. Willehad Eckert, O.P., Prior del Monasterio de Walberberg, se refirió a tendencias antisemitas actuales en Alemania. A continuación, el obispo Flugel presentó una detallada descripción de la tarea de la Conferencia Nacional de Obispos Alemanes, del Comité Central de los Católicos Alemanes y del Consejo de la Iglesia Protestante en Alemania para contrarrestar el antisemitismo, promover el diálogo entre cristianos y judíos y apoyar la investigación académica sobre el punto.

El Comité de Coordinación tomó nota de la reciente publicación del "Tratado sobre los Judíos" del académico de Regensburg Prof. Franz Mussner. Este trabajo constituye una sobresaliente contribución para el estudio del significado del Judaísmo para la Cristiandad. Ambas delegaciones reconocieron los progresos obtenidos en la comprensión mutua y la colaboración desde

que el Comité comenzó su existencia en 1971. Visita al Campo de Concentración de Flossenbürg. Recepciones oficiales: La comunidad judía ofreció una recepción a ambas delegaciones en su centro comunitario.

El intendente de Regensburg recibió a los participantes en la Conferencia en el histórico recinto sede de su Consejo Municipal. El Dr. Friedrich Viehbacher dió la bienvenida a las delegaciones, y los dos presidentes de ambas, Prof. Schmarlhau Talmon (Jerusalem) y Mons. Charles Moeller (Vaticano) respondieron. El Obispo Dr. Rudolf Graber dió una cordial bienvenida a los delegados y Mons. Flugel dió lectura al telegrama del Canciller Helmudt Schmidt. Los participantes expresaron su agradecimiento al Coro de la Academia para Música Litúrgica Católica por sus excelentes interpretaciones en la ocasión.

Al finalizar la sesión, los delegados visitaron el excampo de concentración de Flossenbürg. Allí se rezaron oraciones por las víctimas judías y cristianas que perdieron la vida en ese recinto y el obispo Flugel depositó una ofrenda floral en el monolito que perpetúa la memoria de los mártires judíos del Holocausto.

Participación del Congreso Judío Mundial: Por el Congreso Judío Mundial intervinieron en las deliberaciones el Secretario General, Dr. Gerhart M. Riegner; el representante en Roma, Fritz Becker, y el director adjunto de la oficina latinoamericana Dr. Paul Warszawski.

NOVEDADES

EQUIPO DE REFLEXION DEL CELAM
REFLEXIONES SOBRE PUEBLA

LA FAMILIA A LA LUZ DE
PUEBLA

---**---

HAGA SUS PEDIDOS A:

CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO
Calle 78 No. 11-17 - Apartado Aéreo 51086
BOGOTA - COLOMBIA

COLECCION PUEBLA

No.	TITULO	AUTOR	Vr. Unitario	US\$
1	Puebla: Síntesis del Documento	Mons. Javier Lozano	\$ 20.00	US\$ 0.50
2	Génesis del Documento de Puebla	P. Boaventura Kloppenburg	10.00	0.25
3	Perfiles de Puebla	Mons. Alfonso López T.	20.00	0.50
4	Puebla: Evangelización	P. Boaventura Kloppenburg	15.00	0.40
LA CRISTOLOGIA DE PUEBLA				
5.1	La Declaración Cristológica de la Conferencia de Puebla	Card. Pablo Muñoz Vega		
	Cristo Crucificado Señor de la Historia	P. Miguel Barriola	20.00	0.50
5.2	La Cristología de Puebla	Mons. Jorge Mejía	10.00	0.25
LA ECLESIOLOGIA DE PUEBLA				
6.1	Eclesiología	P. Hernán Alessandri	10.00	0.25
6.2	La Iglesia Popular en Puebla y su Contexto	P. Boaventura Kloppenburg		
	C.E.B. y Puebla	P. José Marins	20.00	0.50
7	Puebla y La Señora Santa María	P. Joaquín Alliende	15.00	0.40
8	El Hombre en Puebla	Mons. Antonio do Carmo Ch.	10.00	0.25
EL MAGISTERIO EN PUEBLA				
9.1	Reflexiones sobre el Marco Doctrinal del Documento de Puebla	P. David Kapkin R.	10.00	0.25
9.2	La Pureza de la Doctrina Revalorizada en Puebla	P. Miguel Barriola	15.00	0.40
9.3	El magisterio auténtico y los magisterios paralelos	P. Boaventura Kloppenburg	15.00	0.40
10	Perspectivas Sociales en el Documento de Puebla	Mons. Luis Bambarén		
	El Problema Social en Puebla	P. Renato Poblete		
	La Enseñanza Social de la Iglesia en el Documento de Puebla	P. Roger Heckel	20.00	0.50
11	La Liberación Cristiana	P. Hernán Alessandri		
	Evangelización y Promoción Humana	P. Boaventura Kloppenburg	10.00	0.25
12	Puebla: Opción Preferencial por los Pobres	P. Boaventura Kloppenburg	20.00	0.50
13	La Dimensión Misional en América Latina	Card. Angelo Rossi		
	El Documento de Puebla y la Misión	Mons. Roger Aubry	10.00	0.25
14	Religiosidad Popular en Puebla: La Madurez de una Reflexión	P. Joaquín Alliende		
	Cultura y Religiosidad Popular. Perspectivas desde Puebla	Mons. Javier Lozano	20.00	0.50
LOS LAICOS EN PUEBLA				
15.1	Acerca de los Movimientos Laicos en Puebla	Dr. Guzmán Carriquiry	10.00	0.25

HAGA SUS PEDIDOS A: LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE SU PAIS O AL

CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO

Calle 78 No. 11-17 - Apartado Aéreo 51086 -- Bogotá, Colombia